

IEEJA/DAJ/020/2022

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN** REPRESENTADO POR LA MAESTRA **RAFAELA MORALES SÁNCHEZ** EN SU CARÁCTER DE TITULAR LEGAL QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**EL INSTITUTO**" Y POR LA OTRA PARTE EL **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JÓVENES Y ADULTOS** REPRESENTADA POR LA **LCDA. NITZIA JULIANA RIVERA ARGUELLES**, EN SU CALIDAD DE ENCARGADA DE DESPACHO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**EL IEEJA**" Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "**LAS PARTES**", INSTRUMENTO QUE SE FORMALIZA RESPECTIVAMENTE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL IEEJA":

I.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, AFECTO A UN SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN VIGOR, EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 30 DE MAYO DE 2022.

I.2.- QUE, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I Y XV, DEL DECRETO VIGENTE, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO RECAE EN SU DIRECTORA GENERAL, COMO REPRESENTANTE Y APODERADA GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN CON TODAS LAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LAS LEYES ESTATALES SE REQUIERAN PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN COMO EL PRESENTE, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD PARA TAL EFECTO LA **LCDA. NITZIA JULIANA RIVERA ARGUELLES**, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, CON EL NOMBRAMIENTO QUE LE FUERA CONFERIDO EN FECHA CUATRO DE MARZO DEL 2022, EXPEDIDO POR EL C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

I.3.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO DE SU DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR PROGRAMAS



IEEJA/DAJ/020/2022

DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES DE QUINCE AÑOS O MÁS Y ADULTOS.

I.4.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO TIENE LA FACULTAD DE COORDINAR SUS ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES QUE OFREZCAN SERVICIOS EDUCATIVOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN XII DE SU DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

I.5.- QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA, NÚMERO 294, COLONIA DAVID GUSTAVO GUTIÉRREZ RUIZ, ENTRE JUSTO SIERRA Y CAMELIAS, CÓDIGO POSTAL 77013, CHETUMAL, QUINTANA ROO.

I.6.- QUE SU CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES: IEE820101SE6.

II.- DE "EL INSTITUTO":

II.1.- QUE ES UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, CON ACTIVIDAD RECONOCIDA, CON NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: **MOSR7410249A4**, AVALADA LEGALMENTE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17-G DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, 19 FRACCIÓNES I Y XI DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, FUNDAMENTOS QUE HACEN ALUSIÓN AL ACTIVIDAD ECONÓMICA Y A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO.

II.2.- QUE TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL IMPARTIR SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN Y OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS PROPORCIONADOS POR EL SECTOR PRIVADO.

II.3.- QUE FUNCIONA COMO CENTRO DE ASESORÍAS Y CONSULTA MEDIANTE CÍRCULOS DE ESTUDIOS EDUCATIVOS DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALFABETIZACIÓN DANDO LOS SERVICIOS DE MANERA GRATUITA A TRAVÉS DE ASESORÍAS, ASÍ MISMO FUNCIONA COMO SEDE DE APLICACIÓN DE EXÁMENES EN LOS PERIODOS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR EL IEEA, PERMISO OTORGADO MEDIANTE OFICIO IEEA/DDGIEPEJA/CRO/CZ03BJIM/012/2022, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2022, ASIGNADO POR LA LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS SÁNCHEZ



IEEJA/DAJ/020/2022

MONJE, COORDINADORA DE ZONA 03, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.- tsanchez@inea.gob.mx.- TEL.- (998) 8888040.

II.4.- LA ADMINISTRACIÓN DE “EL INSTITUTO”, ESTÁ A CARGO DE SU TITULAR LEGAL, QUIEN PODRÁ ESTABLECER RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y TIENE FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO.

II.5.- QUE, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA “EL INSTITUTO” COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN SUPERMANZANA SESENTA Y CUATRO, MANZANA DOS, LOTE DOS, AVENIDA TULUM CON CALLE SEIS, PLANTA ALTA, EN ESTA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO.

II.6.- CORREO ELECTRÓNICO: institutoveracruzano61@gmail.com, CON NÚMERO DE TELÉFONO (998) 3132417.

III.- DE “LAS PARTES”:

III.1.- “LAS PARTES” RECONOCEN LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD LEGAL QUE OSTENTAN CADA UNA DE ELLAS Y ESTÁN DE ACUERDO A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO.

III.2. QUE, AL SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EXPRESAN SU VOLUNTAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE ACCIONES DE COLABORACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS COMÚN, CON EL OBJETO DE CONSOLIDAR UNA CULTURA DE APOYO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD QUINTANARROENSE.

III.3. DECLARAN ESTAR ENTERADAS DE LA LABOR QUE CADA UNA DE ELLAS DESEMPEÑA Y DE LA AFINIDAD DE SU OBJETIVO PARA LA FIRMA DEL PRESENTE, MANIFIESTAN SU COMÚN ACUERDO EN ACEPTAR LAS VENTAJAS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUEN LOS PROGRAMAS GENERALES DESCRITOS EN EL PRESENTE CONVENIO, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS QUE EL MISMO ESTABLECE, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN TIENE COMO OBJETO OTORGAR BECAS EDUCATIVAS A LOS TRABAJADORES Y FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES Y PARA LA COMUNIDAD INSCRITA EN LOS PROGRAMAS DE “EL





IEEJA
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



PREPARATORIA
ABIERTA

IEEJA/DAJ/020/2022

IEEJA" O SEA EGRESADO DEL MISMO, PARA LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS DE: EDUCACIÓN PRIMARIA IMPARTIDA DE MANERA GRATUITA, SECUNDARIA IMPARTIDA DE MANERA GRATUITA, PROGRAMA DE PREPA TODO EN UNO PARA MENORES DE EDAD (PREPA + INFORMÁTICA + INGLÉS + CAPACITACIÓN LABORAL + PSICOLOGÍA) CON UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS DE UN PORCENTAJE DE 50% DE DESCUENTO PREPARATORIA IMPARTIDO EN PLAN MODULAR PARA CLASE TRABAJADORA DE SEIS, OCHO O DOCE MESES CORRESPONDIENTE A VEINTIDÓS MATERIAS, EXÁMENES QUINCENALES Y HORARIOS FLEXIBLES DE UN PORCENTAJE DE 60% DE DESCUENTO, PREPARATORIA DE EXAMEN ÚNICO, CON UNA PREPARACIÓN DE CUATRO A SEIS MESES DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DETERMINE EN EL ACUERDO 286, DE UN PORCENTAJE DEL 50% DE DESCUENTO, EXTENDIENDO ESTE BENEFICIO A LOS FAMILIARES DE LOS ASOCIADOS, SALVO EN EL PAGO DE DERECHO DE EXAMEN EN EL MÓDULO DE PREPARATORIA EXAMEN ÚNICO, LO CUAL SERÁ CUBIERTO EN SU TOTALIDAD POR EL ALUMNO CON APOYO DE PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A SU VULNERABILIDAD ECONÓMICA. CURSO DE INGLÉS CONVERSACIONAL CON UN PORCENTAJE DE DESCUENTO DEL 50%.

SEGUNDA: "EL INSTITUTO" OTORGARÁ LAS BECAS MENCIONADAS EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR DURANTE EL INICIO DE LAS COLEGIATURAS HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

TERCERA: SIENDO SU PRINCIPAL OBJETIVO DE "EL INSTITUTO" EL SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN Y A LA ECONOMÍA DEL SECTOR LABORAL, SE REALIZA UN COMPARATIVO DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL PRESENTE CONVENIO EN EL ANEXO 1.

CUARTA: LOS ALUMNOS BECADOS POR PARTE DE "EL INSTITUTO", DEBERÁN CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS QUE RIGEN EN EL PLANTEL EDUCATIVO; TENIENDO LA OBLIGACIÓN OBSERVAR UNA CONDUCTA EJEMPLAR.

QUINTA: "EL INSTITUTO" ES EL ENCARGADO DE TODAS LAS GESTIONES ANTE LA SEQ Y ANTE "EL IEEJA".

SEXTA: LOS BENEFICIOS DEL PRESENTE CONVENIO APLICARAN PARA LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE CONVENIO.

SEPTIMA: ESTIPULA "EL INSTITUTO", QUE, PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, DEL PRESENTE CONVENIO Y EN SU CASO, DE PROGRAMAS O PROYECTOS ADICIONALES QUE RESULTEN DE LAS ACCIONES



IEEJA
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



PREPARATORIA
ABIERTA

IEEJA/DAJ/020/2022

DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PRESENTE INSTRUMENTO NOMBRAR A UN ENLACE RESPONSABLE MEDIANTE OFICIO Y DE IGUAL FORMA LO NOMBRARA "EL IEEJA"

OCTAVA: MANIFIESTA LA **MTRA. RAFAELA MORALES SANCHEZ** EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN** Y CON FACULTADES OTORGADAS EN EL APARTADO 1.1 Y 1.3 DE SUS DECLARACIONES EN EL PRESENTE CONVENIO AUTORIZA AL **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS** A LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS DEL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN**, PARA DEBIDA PUBLICIDAD SIEMPRE CON EL DEBIDO RESPETO, EN LA COLABORACIÓN SOCIAL OFRECIDA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD QUINTANARROENSE, RESPONSABILIZÁNDOME A LA VEZ POR LA CALIDAD, VIGENCIA, GARANTÍAS, VERACIDAD, AUTENTICIDAD, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS QUE PROPORCIONE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

NOVENA: CUALQUIER SITUACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVA Y/O LABORAL Y/O CIVIL Y/O PENAL Y/O FISCAL EN QUE SE VEA AFECTADO EL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN** COMPETE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA SUSCRITA **MTRA. RAFAELA MORALES SANCHEZ** QUIEN REPRESENTA LEGALMENTE A EL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN** LIBERANDO A EL **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS**, Y A SUS SERVIDORES PÚBLICOS DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE SE TRATE DE COMPROMETER.

DECIMA: ESTIPULAN "**LAS PARTES**" QUE ESTE INSTRUMENTO PODRÁ SER EN SU CASO, MODIFICADO CUANDO ETAS CONSIDEREN OPORTUNO REPLANTEAR EL OBJETO Y LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. LAS MODIFICACIONES O ADICIONALES SURTIRÁN SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO CORRESPONDIENTE.

DECIMA PRIMERA: EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS LEGALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE SU FIRMA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, Y PODRÁ DARSE POR TERMINADO CUANDO ASÍ LO DETERMINEN "**LAS PARTES**" POR MUTUO ACUERDO O CUANDO UNA DE ELLAS COMUNIQUE A LA OTRA POR ESCRITO CON AL MENOS TREINTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN, SU DESEO DE DARLO POR CONCLUIDO.

DECIMA SEGUNDA: MANIFIESTAN "**LAS PARTES**" QUE ESTE INSTRUMENTO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE REALIZARAN TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO. EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA

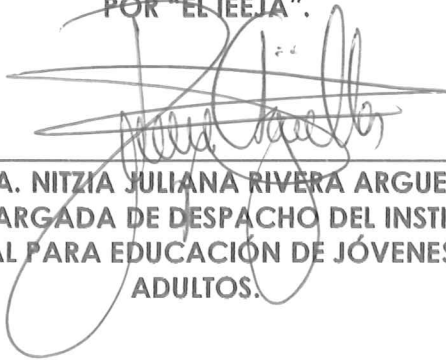
IEEJA/DAJ/020/2022

DUDA O DISCREPANCIA SOBRE SU INTERPRETACIÓN, FORMALIZACIÓN, OPERACIÓN O CUMPLIMIENTO, ESTA SE RESOLVERÁ DE COMÚN ACUERDO.

DECIMA TERCERA: "LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE NO HA MEDIADO DOLO, ERROR, MALA FE O VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO POR LO QUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONVENIO DEBERÁ SER INTERPRETADO CONFORME A LA LETRA DEL MISMO, Y EN CASO DE CONTROVERSA, **"LAS PARTES"** ACUERDAN RESOLVERLO EN MUTUO ACUERDO.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO Y ESTANDO LAS PARTES DE ACUERDO CON EL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS SUS CLÁUSULAS SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022, QUEDANDO UN ORIGINAL EN PODER DEL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN** Y OTRO EN PODER DEL **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**.

POR "EL IEEJA".



LCDA. NITZIA JULIANA RIVERA ARGUELLES.
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO
ESTATAL PARA EDUCACION DE JÓVENES Y
ADULTOS.

POR "EL INSTITUTO"



MTRA. RAFAELA MORALES SÁNCHEZ
TITULAR LEGAL DEL INSTITUTO
VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN.



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRARON EL **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS** Y EL **INSTITUTO VERACRUZANO ALBERT EINSTEIN**, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

PROGRAMAS GRATUITOS CON VALIDEZ SEP-IEEJA:

PRIMARIA 10-14	PRIMARIA JOVENES Y ADULTOS	SECUNDARIA JOVENES Y ADULTOS
<p>* CONTAMOS CON HORARIOS DE ASESORÍAS:</p> <p>-LUNES Y MIÉRCOLES DE 8:00AM A 11:00AM. - MARTES Y JUEVES DE 8:00AM A 11:00AM.</p>	<p>* CONTAMOS CON HORARIOS DE ASESORÍAS: SOLO JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS</p> <p>- LUNES Y MIÉRCOLES DE 8:00AM A 11:00AM. - MARTES Y JUEVES DE 8:00AM A 11:00AM.</p> <p>MAYORES DE EDAD</p> <p>- LUNES Y MIÉRCOLES DE 4:00PM A 7:00PM. - MARTES Y JUEVES DE 4:00M A 7:00PM.</p>	<p>* CONTAMOS CON HORARIOS DE ASESORÍAS: SOLO JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS</p> <p>- LUNES Y MIÉRCOLES DE 8:00AM A 11:00AM. - MARTES Y JUEVES DE 8:00AM A 11:00AM.</p> <p>MAYORES DE EDAD</p> <p>- LUNES Y MIÉRCOLES DE 4:00PM A 7:00PM. - MARTES Y JUEVES DE 4:00M A 7:00PM. - DOMINGOS 9:00AM A 13:30PM</p>
<p>OPCIÓN DE ASISTIR UNA HORA SI NO TIENEN DISPONIBILIDAD DE TIEMPO POR CUESTIONES LABORALES.</p>		
<p>MUY IMPORTANTE ASISTIR CON REGULARIDAD A LAS CLASES.</p>		



IEEJA/DAJ/020/2022

PREPA TODO EN UNO. PROGRAMA DE MENORES DE EDAD.	PREPA PLAN MODULAR SEQ	BACHILLERATO EXAMEN UNICO
<p>*PROGRAMA DIRIGIDO A TODOS LOS MENORES DE EDAD QUE CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIA.</p> <p>* RUTA DE APRENDIZAJE A DOS AÑOS</p> <p>*PREPA TODO EN UNO CONSISTE EN UN PROGRAMA INTEGRANDO LA PREPA PLAN MODULAR SEQ CON ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA MÁS INGLÉS CONVERSACIONAL, CAPACITACIÓN LABORAL Y PSICOLOGÍA, DANDO ASÍ LA OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES DE QUE CONCLUYAN CON UNA MEJOR PREPARACIÓN PERMITIÉNDOLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.</p> <p>HORARIOS DE CLASES</p> <ul style="list-style-type: none"> - LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 13:30PM - SÁBADOS DE 8:00AM A 4:00PM 	<p>* PROGRAMA DIRIGIDO A TODO TRABAJADOR QUE DESEE CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO PARA LOGRAR UN MEJOR PUESTO LABORAR Y POR CONSIGUIENTE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y LA DE SU FAMILIA</p> <p>* RUTA DE APRENDIZAJE DE 6, 8 O 12 MESES</p> <p>* PROGRAMA CON 22 MÓDULOS</p> <p>* SE REVALIDAN MATERIAS O SEMESTRES DE OTROS BACHILLERATOS.</p> <p>HORARIOS DE CLASES</p> <ul style="list-style-type: none"> - MARTES Y JUEVES DE 7:00AM A 8:30AM 5:00PM A 7:00PM 7:00PM A 9:00PM - SÁBADOS DE 8:00AM A 12:30PM - DOMINGOS DE 9:00AM A 13:30PM 	<p>* PROGRAMA DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS QUE DESEEN CONCLUIR SU BACHILLERATO POR LA VÍA DE UN EXAMEN CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO SIN CONCLUIR. -ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO CONCLUIDOS Y QUE NO CURSARON ESTUDIOS DE NIVEL DE BACHILLERATO. -CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DE FORMA AUTODIDACTA. -CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE SU EXPERIENCIA EN EL CAMPO LABORAL. <p>- RUTA DE APRENDIZAJE DE 4 A 6 MESES.</p> <p>HORARIOS DE CLASES</p> <ul style="list-style-type: none"> - LUNES Y MIÉRCOLES DE 7:00AM A 8:30AM 5:00PM A 7:00PM 7:00PM A 9:00PM - SÁBADOS DE 8:00AM A 12:30PM - DOMINGOS DE 9:00AM A 13:30PM

ANEXO I

<p>Preparatoria impartida en Plan Modular. Sin convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$1200.00 - Costo de colegiatura \$1800.00 mensuales. -Costo -Curso de inducción de la SEQ \$100.00 -Costo credencial SEQ \$50.00 -Costo de exámenes por módulo SEQ \$80.00 c/u <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<p>Preparatoria impartida en Plan Modular para mayores de edad o clase trabajadora. Con convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$600.00 - Costo de colegiatura \$900.00 mensuales. <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<p>El IEEJA puede canalizar a los alumnos que hayan concluido la secundaria en su sistema y tengan algo de vulnerabilidad económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$450.00 - Costo de colegiatura \$600.00 mensuales. <p>Todo en Moneda Nacional</p>	<p>El IEEJA puede seleccionar a los alumnos que hayan concluido su secundaria en su sistema y tengan demanda vulnerable económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$300.00 - Costo de colegiatura \$450.00 mensuales.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Preparatoria impartida en Plan Modular. Sin convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$1200.00 - Costo de colegiatura \$2500.00 mensuales. -Curso de inducción de la SEQ \$100.00 -Costo credencial SEQ \$50.00 -Costo de exámenes por módulo SEQ \$80.00 c/u <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<p>Programa de Prepa Todo en Uno para menores de edad. (Prepa+Informática+Inglés+Capacitación+Psicología) Con convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$600.00 - Costo de colegiatura \$1500.00 mensuales. - Costos manejados a toda la comunidad. <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<p>El IEEJA puede canalizar a todos los jóvenes con vulnerabilidad económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$450.00 - Costo de colegiatura \$1000.00 mensuales. <p>Nota: Si el IEEJA considera que algunos jóvenes seleccionados requieran un mayor porcentaje de apoyo por no contar con recursos económicos el instituto puede otorgar becas a un menor costo para lograr "Una educación de calidad al alcance de todos".</p> <p>Todo en Moneda Nacional</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Preparatoria de Examen Único. Sin convenio.	Preparatoria de Examen Único acuerdo 286 SEP. Con convenio.	Preparatoria de Examen Único acuerdo 286 SEP. Con convenio.
<p>- Costo de inscripción \$1200.00</p> <p>-12 Quincenas de 1300.00</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Asesorías presenciales *Material didáctico *Plataforma digital *Costo del examen SEP *Certificación. 	<p>- Costo de inscripción \$600.00</p> <p>-12 Quincenas de 650.00</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Asesorías presenciales *Material didáctico *Plataforma digital *Costo del examen SEP *Certificación. 	<p>El IEEJA puede seleccionar a los alumnos que hayan concluido la secundaria en su sistema y tengan con vulnerabilidad económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$300.00. -12 Quincenas de 500.00 <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Asesorías presenciales *Material didáctico *Plataforma digital *Costo del examen SEP *Certificación.



Preparatoria impartida en Plan Modular. Sin convenio	Inglés Conversacional. Con convenio	
<ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$1200.00 - Costo de colegiatura \$2000.00 mensuales. <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$600.00 - Costo de colegiatura \$1000.00 mensuales. <p>Todo en Moneda Nacional.</p>	<p>El IEEJA puede seleccionar a los trabajadores, alumnos de primaria o secundaria o aquellos que hayan concluido la secundaria en su sistema y tengan con vulnerabilidad económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo de inscripción \$300.00 - Costo de colegiatura \$700.00 mensuales. <p>Todo en Moneda Nacional.</p>